AÑO XII — JUEVES 28 DE JULIO DE 1910 — NÚM. 3.516

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 » 7
12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
6 » 10
12 » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

MERCADO DEL DÍA

Huevos, á 1,20 docena; Patatas, á 0,20 el kilo; ciruelas, á 0,70; cerezas, á 0,60; melocotones, á 0,80; perneas, á 0,60; pepinos, á 0,40; sandías á 0,40; melones, á 0,50; tomates, á 0,40; uva, á 0,90; judías, á 0,40; limones, á 0,60; pimientos, á 0,60 docena.

PESCADOS

Lenguados, á 4 pesetas kilo.
Calamares, á 3,50.
Merluza, á 1,60.
Bonito, á 3.
Tencas, á 2,50.

LA HACIENDA MUNICIPAL

Por Real orden se ha dirigido á los Ayuntamientos el ministro de la Gobernación con un cuestionario sobre varios asuntos de administración local, entre los que destaca la municipalización de servicios, tales como alumbrado, mercados, agua, etc.

Son por desgracia, en número muy limitado, los Municipios españoles de alguna importancia administradores directos de eses servicios, y aun en los que eso ocurre puede afirmarse que no son iguales los fundamentos de la municipalización.

En las poblaciones del litoral, por causas bien sabidas, resulta lógico que los respectivos Ayuntamientos se decidan á afrontar las dificultades económicas que empresas de semejante índole suponen; pero los demás Municipios españoles arrastran cadenas muy pesadas para permitirse gallardías de esa naturaleza.

Para igualar la posición de unos y otros, se necesita llegar antes á normalizar la vida económica de los Municipios, ayudando con perseverancia é interés la creación de las Haciendas locales mediante una prudente autonomía para la determinación de sus recursos y una efectiva independencia del poder central en los procedimientos; se necesita no hacer de los Ayuntamientos meros recaudadores de tributos en beneficio del Estado y sin el consuelo para ellos de una utilidad presente; se necesita que las ventajas y derechos reconocidos en la ley á los Municipios no se desconozcan ni menoscaben por la Hacienda del Estado, porque su vida depende de aquélla y de aquélla también su desarrollo y progreso.

Será angustiada y difícil la vida municipal mientras no quede determinado con precisión el campo donde haya de buscar sus medios económicos, independientemente del Estado, emancipando su gestión hasta redimirla de ese dogal del centralismo que entorpece sus movimientos y dificulta su existencia.

La de la Hacienda municipal tendría un medio seguro de desarrollo, si el impuesto de Consumos quedara á favor de los Ayuntamientos y la desgravación paulatina afectara únicamente á la Hacienda del Estado, que podría conseguir en otras manifestaciones de la riqueza una compensación regular y prudente á esta baja de sus ingresos.

No hacerlo así supone notoria imprevisión para el futuro y ausencia de buen sentido en lo presente; lo primero, porque tiende á hacer endémico el mal; lo segundo, porque de este modo el Estado se obliga á traspasar á los Ayuntamientos derechos que él abandona, en espera de resarcir sus ventajas con tributos nuevos, cuya determinación, aun siendo justa, produce siempre quejas y protestas en cuya evitación tanto interés deben poner los Gobiernos.

En este aspecto, los hechos valen más que las palabras; y si de verdad se aspira á la creación de la Hacienda local con independencia de la del Estado, y si de buena fe se va al reconocimiento de la autonomía de los Municipios, hora es de que los Gobiernos garanticen con obras estos sanos propósitos.

INFORMACIÓN MILITAR

Profesor de Artillería

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería el capitán del regimiento de Sitio, D. Julio Samaniego Hernández.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante profesor de la Academia de Artillería, D. Luis García Lavaggi.

Recompensas

Le ha sido concedida la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, al capitán de Artillería D. José Goyeneche y García de Vargas; y la cruz sencilla de la misma orden al teniente coronel D. Carlos Guitián, y al capitán D. Tomás Navascués.

Nuevos guardias civiles

Los soldados de la sección de tropa de la Academia de Artillería, Joaquín Yagüe, Julián Pascual y Pablo Monedero, han sido altas en el Instituto de la Guardia civil, y destinados los dos primeros á la Comandancia de Guadalajara; y el último á la de León.

—También han sido altas como guardias civiles los soldados del Regimiento de Sitio, Pascual Tanarro, Juan Orgacero y Emiliano Molina on destino, respectivamente, á las Comandancias de Segovia, Toledo y Jaén.

Aumenta el cólera en Rusia

Telegrafían de Odessa que la epidemia colérica comienza á hacer estragos en Crimea. De 867 casos registrados durante la semana última, han ocurrido 456 defunciones.

En el resto de Rusia meridional ha habido 1.987 invasiones y 1.084 defunciones. En la actualidad se extiende la epidemia al Cáucaso.

Los derechos arancelarios del maíz y del trigo

El ministro de Hacienda enviará uno de estos días á la firma Regia un decreto restableciendo el derecho de 2,25 pesetas para los cien kilos de maíz importado en la Península.

Se recordará que el Sr. Besada impuso por ley la admisión temporal del maíz, con el solo derecho de 0,50 cuando circunstancias especiales hicieron preciso robustecer la oferta de maíces en los mercados, mediante la concurrencia de la producción extranjera.

Respecto al aumento de derechos arancelarios de los trigos, el Sr. Cobián no está dispuesto á decretarlo por ahora; pues no existe, según dice, razón de peso que aconseje tal medida.

LA PROVINCIA

Desde Cantalejo

La fiesta de Santiago.—Bailes.—La traída de aguas.—La corrida de Nuestra Señora.—Llegada de forasteros.—Sospechosos detenidos.—Los labradores.

Se han celebrado con gran solemnidad en esta villa, las fiestas de Santiago, Patrón de España.

Las funciones religiosas se han visto animadísimas de fieles.

En la plaza pública han tenido lugar grandes bailes de tamboril y dulzaina, en los que las jóvenes de esta villa lucieron preciosos mantones de Manila.

Sigue trabajándose con gran actividad la traída de aguas á la población y la construcción de un pozo artesiano.

Para la corrida que se ha de celebrar en esta villa con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de Agosto, se hacen grandes preparativos.

Se lidiarán tres toretes, que serán estoqueados por un afamado diestro.

Una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde D. Angel Marañón, ha marchado á Cuéllar con objeto de contratar los novillos.

La colonia veraniega en este pueblo es regular, pues han llegado familias de Madrid, Segovia y otros puntos, con objeto de pasar el verano en esta villa.

Por la Guardia civil de este puesto, se detuvo hace días á unos quinquilleros, cuya captura se interesaba de Valladolid, por suponerles complicados con el anarquista que se dice estuvo en la capital vallisoletana.

Fueron interrogados, no resultando cargo alguno contra ellos y ser conocidos por algunos vecinos de esta villa, por lo que continuaron su camino.

Las faenas del campo siguen muy atrasadas.

EL CORRESPONSAL.

27 Julio.

TUREGANO

Funciones de teatro.—Grandes bailes.

En esta villa se ha celebrado la función de Santiago.

Por la tarde el domingo y lunes hubo animados bailes de dulzaina en la plaza de Alfonso XIII, y por la noche lo hubo de sala en el Casino.

A estos asistió lo más selecto de esta villa, abundando las mujeres bonitas.

También hemos tenido durante estos días teatro; habiéndose visto concurridísimo todas las noches.

EL CORRESPONSAL.

27 Julio.

PRENSA OFICIAL

La «Gaceta»

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Anunciando el segundo concurso anual de premios para actos de amor hacia los niños.

—Fijando el día 29 del actual para las subastas de carreteras que estaban señaladas para el 23 y que fueron suspendidas.

—Recaudación del Tesoro durante el mes de Junio último.

—Señalando para el día 25 de Agosto la venta en subasta del periódico *España Nueva*, bajo el tipo de 480.200 pesetas en que ha sido tasado, con derecho á publicarse, usando la cabeza titular.

Para tomar parte en la subasta, deberá consignarse el 10 por 100 de la cantidad antedicha.

Diario del Ministerio de la Guerra

Contiene lo siguiente:

Mandos de Comandancias de Carabineros.

—Destinos en la Guardia civil.

—Concesión de cruces.

POESÍA

A la bella señorita M. de U.

Todo lo muda el tiempo, Macky mía;
todo cede al rigor de sus guadañas;
ya transforma los valles en montañas;
ya pone campo donde mar había.
El muda en noche opaca el claro día;
en fábulas pueriles, las hazañas;
alcázares soberbios en cabañas;
y el juvenil ardor, en vejez fría.
Doma el tiempo al caballo desbocado,
detiene el mar y el viento enfurecido,
postra al león y rinde al bravo toro.
Sólo una cosa al tiempo denodado:
ni cederá, ni cede, ni ha cedido;
y es el constante amor con que te adoro.

RAK-SOL.

Segovia 26, 7, 10.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER.

Da principio á las cinco y media, bajo la presidencia del alcalde Sr. Zúñiga, y con asistencia de los concejales Sres. Ondero, Escorial, Herrero, Arango, Well, Nonide, Lozano, Llovet, Carretero y Lotero.

Acta

Se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

Encauzamiento de aguas

Se da lectura de una instancia del ingeniero de la carretera de Segovia á Arévalo, participando que en el kilómetro 2 y sitio denominado «Ronda de Santa Lucía», existe una filtración grande de aguas sucias, sobrantes de la población, y solicitando se encaucen estas aguas, que abarcan una extensión de 200 metros. Así se acuerda.

Tubería de presión

Se aprueba el informe que presenta la Comisión de industrias y el señor arquitecto, referente á que se construya

quién era la persona con la cual estaba tratando, no tenía el menor reparo en saltar por encima de ciertas consideraciones sociales.

—Doy á usted infinitas gracias—dijo Carmen recogiendo su pañuelo—por la molestia que se ha tomado. Verdaderamente que no merecía la pena.

Don Romualdo le lanzó una penetrante mirada, una de esas miradas en las cuales la mujer menos perspicaz lee un mundo de tumultuosos deseos.

Para las mujeres de cierta especie este mudo lenguaje es altamente satisfactorio, pues alhaga mucho su amor propio; más para una honrada mujer esta clase de miradas, es un verdadero insulto.

Carmen no se encontraba en este caso, y se sonrió dulcemente, bajando la vista ante don Romualdo, que continuaba devorándola con los ojos.

Doña Ignacia, á fuer de mujer discreta y comprendiendo muy bien que en aquella ocasión empezaba á desempeñar un mal papel, se levantó sin pronunciar una palabra y sonriéndose maliciosamente salió de la sala.

Si el hombre que esperamos no viene esta noche, como creo, mañana mismo me pongo la mantilla y voy á verlo. Yo soy así.

Quiere decir, que si tus bellos ojos no han tenido poder suficiente para atraerlo, lo atraerá el dinero, que para él es el único Dios.

—¿Pero conoce usted bien á ese prójimo?—preguntó Carmen.

—En mi vida lo he visto—contestó doña Ignacia—pero conozco cierta historia suya, que me hace creer que es el hombre que necesitamos.

Estoy convencida de que no existe otro más bribón en todo Madrid.

—¡Bribón!—exclamó la joven—¿y quiere usted que un hombre de esa naturaleza pase por mi padre?

—¿Y quién no siendo un bribón de siete suelas—preguntó doña Ignacia—quién se encargaría del papel de padre postizo?... Veo, querida niña, que aún no estás al corriente de las cosas del mundo, por más que creas lo contrario.

Tienes muy buenas disposiciones, pero te falta mucho; te falta la experiencia que dan los años.

tubería de presión en las calles de Pozuelo, Velarde y Vallejo, conforme tenían solicitado algunos vecinos de dichas calles.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los gastos de la corrida

Por la presidencia se manifiesta al consistorio que se hallan sobre el tapete las cuentas de gastos de la corrida de ferias.

El Sr. Ondero, dice que puesto que han tenido suficiente tiempo para examinarlas detenidamente los señores concejales, pide se de lectura de ellas y se aprueben.

Manifiesta el Sr. Zúñiga que aún hay concejales que no han podido examinarlas y á propuesta del Sr. Ramírez, se acuerda queden sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Guardas de arbolado

Da cuenta la presidencia de haber nombrado, siguiendo la costumbre de todos los años, y á propuesta del director de Arbolado, cuatro guardas para la vigilancia de los jardines públicos con carácter de temporeros. El Ayuntamiento queda enterado.

El veraneo y las licencias

El concejal Sr. Nonide, solicita un mes de licencia para tomar aguas medicinales, y el Sr. Lotero, cuarenta días para asuntos de carácter urgente. Concedidas.

Los panaderos

El Sr. Well dice que tiene entendido que esta mañana se ha girado una visita á los panaderos por los tenientes de alcalde, y que en esta visita se han recogido bastantes panes faltos de peso.

Añade que en virtud de la falta de consideración que tuvieron á no acceder á la baja del pan, debe seguirse efectuando estas visitas, así como las casas destinadas á la venta de este artículo, que la mayoría de ellas no reunen condiciones de higiene.

Le contesta el Sr. Zúñiga manifestando que tiene tanto interés como nadie en estas visitas y que se seguirán efectuando muy á menudo y que respecto á las casas destinadas á este artículo, tiene dadas las órdenes á la Policía municipal para que denuncie á aquellos que no reunan dichas condiciones de higiene.

También manifiesta y da lectura de una relación de panaderos á los cuales se les ha decomisado pan falto de peso, ascendiendo el número de hogazas recojidas á 56.

Ruega el Sr. Vell facilite á la prensa los nombres de les que se les coja pan, para su publicación, y que en caso de que esta se niegue se ponga un edicto á la puerta del Ayuntamiento con los nombres de dichos infractores.

El Sr. Ondero propone que á los reincidentes se les lleve al Juzgado.

Estado de fondos

Con una existencia en Caja de 13.120 pesetas y 65 céntimos, se levanta la sesión.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión última de las celebradas por la Comisión provincial, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil en el expediente instruído por el Ayuntamiento de Anaya, relativo á la rectificación de los partidos médicos.

Idem íd. en el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Alvarez y otros tres vecinos de Turégano, contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, por el que fué desestimada la petición de los recurrentes, para que se anulase el sorteo de asociados que habían de formar la Junta municipal.

Reclamar algunos antecedentes necesarios para poder informar al gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Saturio Gutiérrez Rubio, vecino de Riaguas de San Bartolomé, contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, por el que fué desestimada la instancia en que solicitaba se rectificase el deslinde practicado en una finca de su propiedad.

Informar al señor gobernador civil respecto á la concesión solicitada por los Sres. D. Francisco de Frutos y don Melitón Gozalo, para el cambio de aplicación de un aprovechamiento hidráulico en un molino de su propiedad, situado en las márgenes del río Cega, término municipal de Zarzuela del Pinar.

Idem íd. la aprobación de las cuentas municipales de Encinillas (1883 á 83, 1889 á 90 y 1890 á 91) en la forma y con los reintegros propuestos por la sección correspondiente.

Acceder al ingreso provisional en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia de Florencio Moral Gómez, de Cerezo de Abajo, y que se reclamen algunos antecedentes para poder resolver respecto al pago de estancias y demás gastos que cause el enfermo.

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada á Celestina Arribas y Damián Torquemada, de Fuentepelayo.

Interesar del señor gobernador civil convoque á la Excma. Diputación á sesión extraordinaria para el día 9 de Agosto próximo, con objeto de darla cuenta de las gestiones practicadas respecto á la adquisición de la casa contigua al Palacio provincial.

CRÓNICA

Todo es reir

La multitud compuesta y endomingada, errabua, riente, por la espaciosa avenida.

Bajo luna, a refracción de luz solar espléndida, las *toilettes* elegantes de pálidas y alegres tonalidades crean abigarrados compuestos de colores, de efectos de mágicas pinceladas que en voluptuosa exposición del conjunto, recrean la mirada; duermen el espíritu, crean deseos: deseos de amores en noche veneciana, bajo un cielo límpio, amores perfumados de nardos, reflejándose en el cristal de plateado lago.

Notas orquestales en el espacio se desgranan, y ríen acariciantes; y un piano que quiere fingir armonías, en la estridencia de su desafinación también ríe: llama á la alegría, empuja más y más al loco charloteo que, subiendo del paseo, esparrámase en ecos confusos de un pueblo que goza, de un pueblo dichoso, de un pueblo que nada teme, que nada le preocupa, que todo lo posee.

Por doquier música de carcajadas, voces, colorinas, aromas de juventud, alegría de vivir.

Sorteando las mesas del café veraniego, un golillo rebusca puntas de cigarros. Es un chicuelo rubillo, de linda carilla, simpática, en la que el hambre pintó hundiduras de prematura vejez, de la que el sol quemó la blanca piel, perenne desafiadora de la intemperie.

Su trajecillo es raído; apenas cubre las tiernas carnes que á trechos asoman entre los pingajos de la tela.

Temeroso, quebrando el vigilar de los camareros que le ahuyentan, implora una moneda que él llama remediadora del día sin comer.

Desilusionado; convencido de su suplicar en vano en aquel lugar en el que las risas acallaron los pesares, en el que las conversaciones distraen de la cántiga doliente del importuno pedigüeño, en el que los trajes azules, blancos, rosa, esquivan el roce con el grasiento del chico, vá á marchar desquitándose con la *coliya* que al paso encuentra.

Un exponedor de su vida, un moderno gladiador del arte con la fuerza bruta, uno que también ríe, que también charla y á compás de las carcajadas comenta lances y anécdotas, se fijó en el chico, é interrumpiendo el ameno discurseo que la hilaridad provoca, llama al pordioserillo, cuando se alejaba, le da una moneda y le dice: para pan.

Y el chico que se acercó desconfiado y receloso, parte alegre y saltarigo, librando el golpear de los paños de los mozos que, cual á un moscardón, espantan, y escondiéndose á la mirada avizadora de un guardia que furioso le aleja del contacto de gasas, de encajes, de las voluptuosas *toilettes* que hacen de cada mujer un deseo, de cada deseo un afán, un amor; y la orquesta preludia un vals de Worsley, y el piano prosigue estruendoso en carcajadas de loco arlequín y la humana multitud sigue el paseo, riente, feliz, dichosa, sin recordar pesares, hechos y fechas, bajo el lunáceo resplandor, aspirando juventud, alegrías, vida, y brisas, i nitando una noche veneciana: noche de alegres amores reflejados en un lago de plata.

J. VAZQUEZ CERES.

DE TODAS PARTES

LA MONA Y LOS NIÑOS

París. Desde hace pocos días una tribu bohemia está acampada en los alrededores de Herserange, en el departamento de Bricy.

Dos niños de pocos años desaparecieron de la casa paterna.

La población entera sospechó de los forasteros; y miraba á éstos con hostilidad.

Pero á su vez, los bohemios se quejaban de que alguien del pueblo les había robado una magnífica mona, que desde mucho tiempo ha llevaban en su compañía y constituía, con sus habilidades, uno de sus principales medios de vida.

Se han hecho activas pesquisas para encontrar á los niños perdidos y á la mona fugitiva, y, con gran sorpresa de todo el mundo, han aparecido juntos.

Sobre un montón de paja, y en una concavidad natural del terreno, los dos niños dormían tranquilamente. La mona, de centinela, los custodiaba y velaba su sueño.

Cuando llegaron algunos campesinos y vieron á los niños, trataron de acercarse; pero tuvieron, para conseguirlo, que entablar con la mona una lucha terrible.

Los niños han sido salvados al fin; mas á costa de grandes esfuerzos, y uno de sus salvadores ha resultado gravemente herido por el furioso animal.

Lo más curioso del caso es que la mona no ha producido á los niños el menor daño, salvo el hambre que les ha hecho pasar, y que sus rostros denotan claramente, limitándose á despojarles de todos sus ropas.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte

NUEVOS VAGONES

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha puesto en servicio, de dos meses á esta parte, para los recorridos de *baulieu*, Madrid-Escorial, alrededor de Barcelona y San Sebastián á la frontera, unos excelentes coches de viajeros, que reunen, á todas las comodidades apetecidas, la especial circunstancia de estar totalmente construídos en España.

Pero lo digno de ser notado es un hecho poco frecuente aún en el extranjero: la admirable cultura del público, que en dos meses de servicio de los coches no ha causado el más insignificante deterioro en los vehículos, y que aun en las habitaciones reservadas de los departamentos de tercera, decoradas de blanco, ni las paredes, ni los grifos, ni nada, en fin, ha padecido el daño más pequeño.

Ya que hablamos de trenes nuevos, añadiremos que los estudios de velocidad en la red del Norte están dando excelentes resultados. Algunos han excedido de los cien kilómetros por hora.

Los trabajos de construcción de carruajes á la moderna, de viajeros, para las líneas de Galicia, adelantan mucho.

Para las grandes distancias serán construídos coches con camas de un modelo especial.

LAS HUELGAS

Barcelona 27.

Tranquilidad.-Coacciones.-La colisión de anoche.-Detenciones. - Sigue la huelga.

En el interior de la ciudad reina tranquilidad, trabajándose como de ordinario. Circulan los tranvías y demás carruajes.

En el puerto, á excepción de los descargadores de carbón, se hacen las operaciones de costumbre, descargando y cargando los buques.

En el muelle de carbón trabajan 48 esquiroles, protegidos por la fuerza pública.

A las nueve de la mañana un grupo de obreros se presentó en la fábrica de calzado del Sr. Comas, situada en la calle de Pallars, detrás del Palacio de Justicia, obligando á los trabajadores á suspender sus tareas.

El dueño les indicó que accedieran para evitar conflictos.

Otros grupos se corrieron hacia la barriada de Pueblo Nuevo y Clot, obligando á cerrar algunas fábricas y talleres.

En la colisión habida al anochecer de ayer en la calle de la Acera, resultaron una señora que por allí pasaba contusa de un botellazo, un esquirol contuso también, y otro herido de bala por la espalda.

Fué detenida una mujer de las que iban en el grupo insultando á los esquirols y agrediéndoles en la calle de Padró, donde resultó otro herido en la espalda.

En la colisión de la calle de Robadors resultó un vecino con una contusión de bala, y un transeunte en la pierna.

El agresor del vecino fué perseguido y se refugió en una taberna. Pasó á la parte interior y subió á uno de los pisos, ocultándose en un cuarto debajo de una cama.

Allí ha ido la Guardia civil.

A consecuencia de las coacciones cometidas en la barriada de San Martín, la policía ha detenido á dos obreros.

Los grupos que invitaban al cierre de las fábricas, decían que se había decretado la huelga general y que toda la ciudad los secundaba.

Algunos lo creían y cesaban en sus trabajos; otros se resistian, promoviéndose incidentes.

Los que formaban los grupos eran metalúrgicos.

Ahora reina normalidad en las barriadas.

Se espera con recelo lo que ocurra al cesar hoy los trabajos.

En el muelle, las cosas siguen en el mismo estado, no habiéndose registrado incidente desagradable de ninguna clase.

Las autoridades siguen con sus medidas de vigilancia y precauciones análogas á las de ayer.

Esta tarde, los patronos descargadores de carbón mineral presentarán al gobernador su contestación á las bases de arreglo propuestas por éste.

El conflicto de los ladrilleros está en vías de solución.

Se confirma que mañana se reanudarán los trabajos en las fábricas de ladrillos.

Así se ha acordado en la reunión celebrada al medio día en el Gobierno civil.

Bilbao 27.

Tranquilidad.—Varias noticias.

Hoy se nota en las calles menos animación de gente armada que en los anteriores días, á excepción de las próximas á las minas.

Se hace vida normal, reinando completa tranquilidad.

Los cargadores del muelle se reunen esta noche para cambiar impresiones acerca de la situación en que se han colocado los patronos de la fábrica de los Altos Hornos de Baracaldo, que han ofrecido á los obreros cargadores del muelle de dicho pueblo, considerarlos como obreros de la citada fábrica, con el jornal diario y derecho á la asistencia y beneficios del Montepío.

Espérase la contestación de los reunidos.

En el Gobierno se han recibido noticias de Begoña dando cuenta de que el lunes, á las nueve de la noche, dos individuos hicieron tres disparos de pistola, sembrando la consiguiente alarma.

Una vez detenidos, declararon estaban probando una pistola.

Ingresaron en la cárcel, donde cumplirán quincena.

—Las noticias que del monte se reciben dicen que los huelguistas mineros pasean tranquilos, habiendo algunos que piden á las tropas rancho sobrante, que los soldados se apresuran á dárselo.

—El gobernador ha recibido esta mañana numerosas visitas de personas que se interesan en el desarrollo de la huelga.

—Se trabaja en la instalación de barracones para la próxima feria de Agosto y en la colocación de los postes del alumbrado en el paseo del Arenal.

—Cuando el gobernador ha recibido á los periodistas, se ha lamentado justamente de la campaña hecha por algunos corresponsales, exagerando los hechos ocurridos durante la huelga, creando un ambiente erróneo en la opinión pública.

NOTICIAS

Comisión

Mañana, á las once, se reune en el Ayuntamiento la comisión de Gobernación, sección primera, con objeto de tratar sobre una instancia presentada por D. José Ramírez Díaz, sobre el Congreso de tuberculosis que ha de celebrar en Barcelona.

De viaje

Han llegado:

A San Rafael, D. Manuel López Anaya.

A La Granja, D. Manuel Roldán y la señorita María Brun.

—Se encuentra en esta capital el ilustrado farmacéutico de Cantalejo, D. Guillermo de Santos.

En aquel momento sonó la campanilla de la puerta de la escalera, y poco después una criada entró con una tarjeta en la mano.

Aquella tarjeta que recibió Carmen, decía así:

«Enrique de Salvatierra.»

El bribón, más *bribón* de todo Madrid, como había dicho doña Ignacia, se presentaba en campaña.

—No conozco á ese sujeto—dijo Carmen entregando la tarjeta á doña Ignacia.

—Ni yo tampoco—añadió ésta—pero de todos modos, creo que es conveniente recibirle. ¿Qué trazas tiene ese hombre?—preguntó á la criada.

—Es un caballero joven, muy elegante y muy guapo—contestó ésta.

—Pues que pase, que pase—dijeron las dos mujeres.

Un instante después, el prestamista don Romualdo, vestido con la más exquisita y rigurosa etiqueta, estaba en su presencia.

—Señora—dijo hablando con Carmen—usted me ha de dispensar el que me haya tomado la libertad de venir á estas horas á su casa, sin previa presentación.

Esta mañana—añadió sacando el pañue-

lo que la joven había dejado en la casa de préstamos—se ha dejado usted olvidado esto en casa de mi administrador.

—¿Su administrador?—preguntó Carmen admirada.

—Sí, señora—afirmó el prestamista—D. Romualdo Carrasco, hombre sumamente emprendedor, y de toda mi confianza.

Como sabe, y perdone usted mi franqueza, que soy hombre aficionado á admirar las jóvenes hermosas, se deshizo en elogios acerca de usted, y veo que no pecó de exagerado.

—¡Caballero!—tartamudeó Carmen aparentando un gran rubor.

El prestamista continuó:

—Yo ardía en deseos de conocer á usted, y la impaciencia no me permitía esperar el día de mañana sin satisfacer, no una mera curiosidad, sino un misterioso deseo de mi alma.

Al decir esto don Romualdo, que aún conservaba el pañuelo de Carmen en la mano, se lo presentó inclinándose profundamente ante ella.

No podía darse mayor inconveniencia, tratándose de una verdadera señorita; pero como el prestamista sabía muy bien

Obra pictórica

En los escaparates del almacén de muebles de D. Luis Díaz se exhibe desde hace días, una imagen de Santa Bárbara, pintada en lienzo, al óleo, por don Manuel Garrido, de Madrid, hace catorce años copia de la que existe en el Museo de Artillería, y retocada por el profesor, D. Mariano Larios; á cuya imagen adorna un lujoso marco fileteado de oro y plata, por el conocido pintor decorador, D. Gervasio Marigómez.

Está colocada sobre un artístico caballete de nogal, en cuyos remates van los atributos militares de Artillería, hechos por el renombrado armero, don Angel Pulido.

Es una obra lujosa y de exquisito gusto, que su propietario destina á un regalo.

Ordenes de la Alcaldía

El alcalde, Sr. Zúñiga, ha dado órdenes severísimas á la Policía municipal para que vigile y denuncie á aquellos establecimientos en donde se expende pan, que no reunan condiciones de higiene.

Estas mismas órdenes se las ha dado la Alcaldía á los expendedores de este artículo, referentes á la venta de pan en malas condiciones.

De días

Ayer fué muy felicitado el digno administrador de esta principal de Correos, D. Pantaleón Esteban, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

A las muchas felicitaciones recibidas, una también la nuestra muy expresiva y cordial.

Pan decomisado

En la visita girada hoy por la población, ha decomisado el teniente de alcalde, Sr. Ramírez, 39 hogazas de pan faltas de peso.

En la que ayer hicieron los señores Ondero y Escorial, también recogieron faltas de peso 56 hogazas.

Este pan se está repartiendo hoy á los pobres, en el Ayuntamiento.

Si queréis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentadlo con NESFARINA.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, esta noche, de nueve y media á once y media, en la plaza Mayor.

Primera parte

Marcha Militar.—N. Palencia.
La Molinera, Polka.—Pares.
La Tierruca, Fantasía.—Santamaría.

Segunda parte

Al Atardecer, Vals.—Ramírez.
Dinorah, Sinfonía.—Meyerbeer.
Pólvora sin humo, Paso-doble.—Alonso.

Ejemplares

Por el Ministerio de Instrucción pública se remiten á la Junta provincial de esta provincia, seis ejemplares del reglamento vigente, para la Exposición nacional de Pintura, Escultura y Agricultura.

Vaya un fresco

El lunes por la tarde alquiló una bicicleta en el establecimiento de alquiler de maquinas de Nicolás Solana (a) *Polica*, un sujeto, que según dicen, se llama Benito Sánchez.

Dicho sujeto sin duda quiso dar *un paseo cortito*, pues esta es la fecha que aún no ha regresado á Segovia con la máquina.

Como es consiguiente, el dueño de ésta, Nicolas Solana, ha practicado averiguaciones que han dado por resultado hallarse dicho sujeto en Avila, pero se conoce que sin ganas de volver entre nosotros.

Oficio

El maestro de Madrona participa hallarse en muy malas condiciones la casa que por el Ayuntamiento se le quiere designar, haciendo constar que de ninguna manera la ocupará, por ser muy húmeda.

Visitas de inspección

En la semana próxima se girarán visitas de inspección á los establecimientos de expendición de pan, por los tenientes de alcalde de este Ayuntamiento.

Casa de Socorro

Ha sido curada la joven de 20 años, Josefa Sanz, de una distensión de los ligamentos de la mano derecha, producida casualmente.

Juzgado municipal

Se han inscripto los nacimientos de Julio Rueda Municio y Guillermo Aceves Herrero, y la defunción de Emiliano Lorenzo, de un mes.

Exámenes

Remiten acta de los exámenes verificados en las escuelas de sus respectivos pueblos, los alcaldes de Madrona y Ortigosa de Pestaño.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Boletín Religioso

Santos del día 29

Santa Marta, virgen; santos Félix, papa y mártir; Simplicio y Faustino, hermanos mártires; Lucila y Flora, vírgenes y mártires; Beatriz, mártir; Serafina, virgen, y Eugenio, Antonio y Teodoro, mártires.

La misa y oficio divino son de Santa Marta, con rito semidoble y color blanco.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario la anochecer.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 28 (4'30 tarde)

Las negociaciones con Roma

Se da como inminente una ruptura en las negociaciones entabladas entre España y el Vaticano, dándose por seguro el regreso á España, de nuestro embajador cerca de la Santa Sede, Sr. Ojeda, y una licencia ilimitada para el Nuncio de Su Santidad, en Madrid.

Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia, á las tres y media.

Se dice se acordó en él una combinación de gobernadores, que más adelante, será mucho más extensa.

Se resolvieron varios expedientes de trámite.

Se resolvió uno de índole delicadísima, que por lo visto se refiere al plazo de la construcción de la escuadra.

Las huelgas

Ha manifestado Canalejas que ha conferenciado con algunos gobernadores y que reina absoluta tranquilidad en todo España.

Dijo también que las huelgas de Bilbao y Barcelona siguen en el mismo estado.

Los patronos de Bilbao se niegan al aumento de un real que en un principio ofrecieron, y ni siquiera con el arbitraje.

Dijo el Sr. Canalejas que ha conferenciado con Azcárate, de la parte que le corresponde al Instituto de Reformas Sociales en la huelga, manifestándole éste señor que reunirá á los vocales que se hallan en Madrid, para ocuparse de este asunto.

Regreso

Ha regresado el ministro de Fomento Sr. Calbetón y el director de Comunicaciones.

Conferencia

Han conferenciado con Merino los Sres. Sol y Ortega y Domínguez Alfonso.

La cuestión del Vaticano

Manifestó el Sr. Canalejas que no puede rectificar la información que hoy publica *El Liberal*, referente á la cuestión del Vaticano.

Añadía el Sr. Canalejas que tenía únicamente noticias de la Nota última, por una conferencia de dos minutos que había celebrado con el Sr. García Prieto.

Que no podrá consentir nunca las imposiciones de Roma, y que cumplirá todos los compromisos contraídos, porque tiene el convencimiento de que responde á los deseos de todo España, haciéndolo así.

BERMÚDEZ

SERVICIO DE TRENES

Servicios de trenes de viajeros, á contar desde el 28 de Junio

Sentido descendente. ***Madrid-Medina.***

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	8,02	»	»	»	Entre Cercedilla y Segovia
9	Rápido.	11,30	11,40	8,45	»	
27	Mixto.	13,17	13,43	9,15	»	
29	Id.	18,18	»	14,30	»	
31	Id.	10,08	»	6,30	»	Recreo: domingos y días festivos
3	Expreso	19,34	20,00	16,50	»	
5	Rápido.	18,53	»	16,10	»	Martes, jueves y domingos
11	Correo.	20,55	21,21	17,55	»	
25	Mixto.	0,26	0,36	20,12	»	

Sentido ascendente. ***Medina-Madrid.***

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
22	Mixto.	4,05	4,25	»	8,20	
16	Correo.	5,17	5,29	»	8,45	
6	Rápido.	7,06	7,12	»	9,42	Miércoles, viernes y domingos
28	Mixto.	»	8,03	»	11,49	
4	Expreso	6,22	6,29	»	9,27	
26	Mixto.	10,18	10,51	»	15,04	
1.036	Id.	»	17,36	»	21,41	
10	Rápido.	20,50	20,56	»	23,23	
36	Mixto.	»	19,35	»	23,05	Recreo: domingos y días festivos

TRENES DE BAÑOS

Los billetes de ida y vuelta para los puertos de mar, regirán los siguientes precios, desde Segovia y á partir del día 2 de Julio:

Para San Sebastián, Santander, Bilbao, Gijón, Irún y Hendaya, los billetes costarán en 2.ª, 41,85 y en 3.ª, 25,35; para Avilés 45,30 y 27,55; para Coruña y Vigo 55,00 y 33,00, y para Pontevedra 58,20 y 30,90.

Estos billetes serán valederos durante treinta días, á contar del siguiente al de expedición.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Los viajeros que habiendo tomado billetes de los anteriormente indicados desearan que se les otorgase la validez de los mismos por un plazo que no exceda de treinta días podrán solicitarlo en las estaciones que más abajo se indican y les será concedida, mediante abono de 10 por 100 sobre el valor indicado en el cuadro que precede.—Si la prórroga fuera para un plazo superior á treinta días sin exceder de sesenta, les será también otorgada mediante abono de otro 10 por 100 calculado sobre el precio total que arroje un billete de treinta días recargado con el 10 por 100.

NOTA.—Los viajeros procedentes de esta estación pueden hacer el viaje para dichos puntos en el tren 11 y sus combinados, pudiendo detenerse tanto á la ida omo á la vuelta en las estaciones del tránsito.

VENTA

En Turégano se vende una tartana con sus arreos para una caballería sola.

Informará el encargado de Gregoria Luis Domingo.

También vende antigüedades.

PÉRDIDA

En el pueblo de Garganta de los Montes (Madrid), han desaparecido el día 22, dos yeguas, cu as señas son las siguientes:

Una de ellas es cerrada, pelo negro, bastantes lunares á causa de las rozaduras, en los ce ños, unos pelos blancos. Cerrada, de las cuatro estremidades; mide p óximamente 1,40 centímetros.

La otra, de 6 á 7 años, pelo romero, casi blanco y en la oreja derecha remisada para atrás, y al lado izquierdo y en las costillas falsas tiene una hernia.

Mide 1,45; crines, de cuello y cola, sin arreglar; es asustadiza y viva de gen o, y tiene a emás tres bu tos en el alto del espinazo.

Darár zón: Aquilino Martín, en el pueblo citado.



